

## INGEOPRICE S.A.

### INTRODUCCION

- 1 Hemos preparado los estados financieros adjuntos de INGEOPRICE S.A., de acuerdo a las NIIF para pymes, al 31 de diciembre del 2015, el correspondientes estado de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de INGEOPRICE S.A., al 31 de diciembre del 2015, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

  
CPA. Lucia Nacipucha Z.  
Contadora

INGEOPRICE S.A.  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
 En dólares estadounidenses

**1.) Caja-Bancos**

|                   | 2015 | 2014 |
|-------------------|------|------|
| Caja Chica        | 94   | 94   |
| Banco Bolivariano | 592  | 0    |
| Saldo final       | 686  | 94   |

**2.) Cuentas por Pagar**

|                               | 2015 | 2014 |
|-------------------------------|------|------|
| Acreedores Fiscales           | 0    | 0    |
| Ctas. por Pagar a Accionistas | 229  | 0    |
| Saldo final                   | 229  | 0    |

**3.) Patrimonio de los Accionistas**

**Capital Social**

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una, canceladas en un 25%.

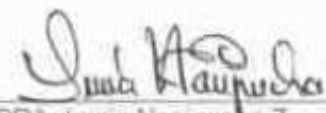
| Accionistas                           | Acciones   | US\$       |
|---------------------------------------|------------|------------|
| Vandalay Ventures Sociedad Anónima    | 400        | 400        |
| Velásquez Santos Ramón Olmedo Enrique | 400        | 400        |
| <b>Total</b>                          | <b>800</b> | <b>800</b> |

**Pérdida del Ejercicio:** La pérdida del ejercicio asciende a \$344, la cual incluye el impuesto a la renta mínimo.

**4.) Situación Fiscal**

**Impuesto a Renta**

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2011; al 23%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

  
 CPA. Lucia Nacipucha Z.  
 Contadora

INGEOPRICE S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En dólares estadounidenses

#### Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

#### Conciliación del resultado contable tributario

|                                                        | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------------------------|------|------|
| Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores |      |      |
| e impuesto a la renta                                  | -344 | -59  |
| Participación Trabajadores                             | 0    | 0    |
| Deducción por discapacidad y otros                     | 0    | 0    |
| Deducciones por leyes especiales                       | 0    | 0    |
| Gastos no Deducibles                                   | 60   | 3    |
| Utilidad (perdida) Gravable                            | -284 | -56  |
| Impuesto a la Renta mínimo                             | 0.00 | 0.00 |

  
CPA Lucia Nacipucha Z.  
Contadora